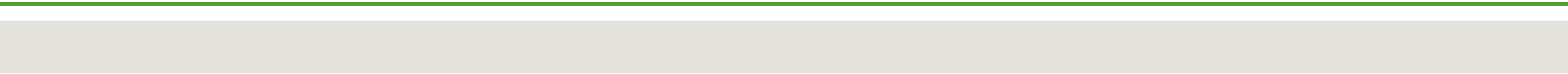
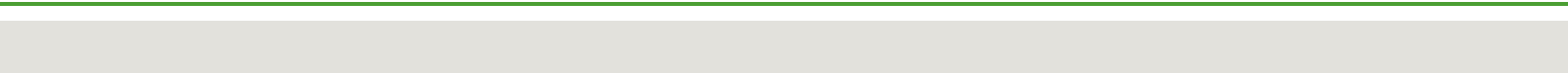


**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE JILOTEPEC
TESJ**



CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	7
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	8
EGRESOS	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	11
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	12
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	13
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	15
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	16
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	18
ESTADO DE RESULTADOS	19
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	19



MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

El Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec (TESJ), se creó como un Organismo Público Descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, mediante Decreto de la H. LIII Legislatura del Estado de México, publicado en la "Gaceta del Gobierno" No. 44 del 29 de agosto de 1997.

OBJETO

El Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec tiene por objeto:

- I. Formar profesionales, docentes e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos, con capacidad crítica y analítica en la solución de problemas con sentido innovador que incorpore los avances científicos y tecnológicos, al ejercicio responsable de la profesión, de acuerdo a los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, del Estado y el País.
- II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales que contribuyan a la elevación de la calidad de la vida comunitaria.
- III. Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.
- IV. Realizar programas de vinculación con los sectores público, privado y social que contribuyan a la consolidación del desarrollo tecnológico y social.
- V. Realizar el proceso enseñanza-aprendizaje con actividades curriculares debidamente planeadas y ejecutadas.
- VI. Promover la cultura regional, estatal, nacional y universal, especialmente la de carácter tecnológico.

ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, el Tecnológico tiene las siguientes atribuciones:

- I. Impartir educación superior de carácter tecnológica en las áreas industriales y de servicios, así como educación para la superación académica alterna y de actualización.
- II. Diseñar y ejecutar su plan institucional de desarrollo.
- III. Formular y modificar, en su caso, sus planes y programas de estudio, estableciendo procedimientos de acreditación y certificación de estudios para someterlos a la autorización de la Secretaría de Educación Pública.
- IV. Establecer procedimientos de ingresos, permanencia y promoción de su personal académico, conforme a lo previsto por el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes reglamentarias de la materia por decreto de creación.

- V. Regular los procedimientos de la selección e ingreso de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en el Tecnológico.
- VI. Desarrollar y promover actividades culturales y deportivas que contribuyan al desarrollo del educando.
- VII. Estimular al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo para su superación, permanente, favoreciendo la formación profesional en cada nivel.
- VIII. Revalidar y reconocer estudios, así como establecer equivalencias de los realizados en otras instituciones educativas, de conformidad con el Sistema Nacional de Créditos.
- IX. Expedir constancias y certificados de estudios, títulos profesionales y grados académicos, así como otorgar distinciones profesionales.
- X. Organizar y desarrollar programas de intercambio académico y colaboración profesional con organismos e instituciones culturales, educativas, científicas o de investigación nacionales y extranjeras.
- XI. Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas: docencia, investigación, difusión cultural y vinculación con los sectores público, privado y social.
- XII. Realizar acciones de servicio externo y prestar servicios de asesoría para la elaboración de proyectos, de desarrollo de prototipos, de paquetes tecnológicos y capacitación técnica a los sectores público, privado y social que lo soliciten.
- XIII. Realizar actividades de vinculación a través de educación continua para beneficiar a los sectores social y productivo.
- XIV. Expedir el marco normativo interno necesario, a fin de hacer efectivas las facultades que se le confieren.
- XV. Las demás que le sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.

PATRIMONIO

El patrimonio del Tecnológico se constituye por:

- I. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto.
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos Federal, Estatal y municipales.
- III. Los legados, donaciones y demás bienes otorgados en su favor, y los productos de los fideicomisos en los que se señale como fideicomisario.
- IV. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima del Tecnológico está a cargo de la Junta Directiva.

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

El Tecnológico opera con un presupuesto integrado con aportaciones del Gobierno Federal y del Estado, de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto, el presupuesto inicial autorizado al Organismo que es publicado en el Decreto del Presupuesto de Egresos 2007, considera las aportaciones por el Gobierno estatal y federal así como por ingresos propios.

El ejercicio de 2007 estuvo impactado por la incertidumbre económica por lo que el Gobierno del Estado de México, en previsión de los efectos que pudiese tener en el presupuesto Estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, por lo que en general se presentan subejercicios en los capítulos de gasto autorizados.

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 14 millones 139.9 miles de pesos y se logro obtener un total de 27 millones 288.8 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más, por 13 millones 148.9 miles de pesos. Lo que representó el 93 por ciento respecto al monto previsto, la variación se dio principalmente en el rubro de propios, debido al aumento de la matrícula.

PROPIOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos propios por 1 millón 263 mil pesos y se lograron recaudar 11 millones 203 mil pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 9 millones 940 mil pesos, lo cual representó el 787 por ciento respecto al monto previsto, la variación se dio principalmente en servicios escolares.

SERVICIOS ESCOLARES

Por lo que se refiere a servicios escolares se tuvo previsto recaudar ingresos por 1 millón 263 mil pesos, y se lograron recaudar 4 millones 712.4 miles de pesos por lo que se obtuvo una variación de más por 3 millones 449.4 miles de pesos, lo cual represento el 273.1 por ciento respecto al monto previsto, la variación se dio principalmente por el aumento de la matrícula.

PRODUCTOS

En el reglón de productos se generaron 24.3 miles de pesos derivado de los intereses obtenidos por las cuentas de cheques productivas depositadas en las instituciones bancarias.

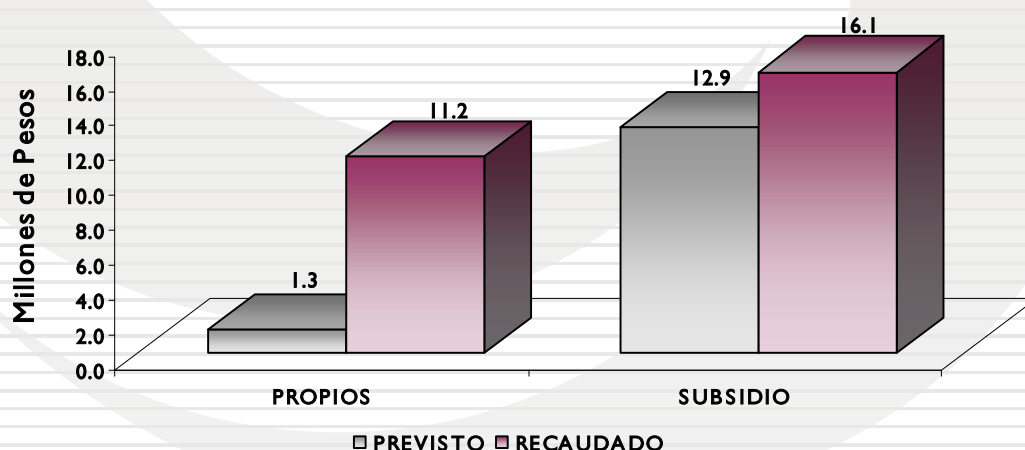
OTROS

Por lo que se refiere al reglón de otros, se recaudaron ingresos extraordinarios por 6 millones 466.3 miles de pesos, derivados de la autorización para ejercer economías de ejercicios anteriores.

SUBSIDIO

Se tuvo previsto recaudar 12 millones 876.9 miles de pesos y se lograron recaudar 16 millones 85.8 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 3 millones 208.9 miles de pesos, lo que representó el 24.9 por ciento respecto al monto previsto; la variación obedeció a las gestiones que el Gobierno del Estado de México realizó ante la Federación para la liberación de estos recursos.

COMPARATIVO DE INGRESOS (Miles de Pesos)				
INGRESOS	PRESUPUESTO PREVISTO	2007 RECAUDADO	VARIACIÓN IMPORTE	%
PROPIOS	1,263.0	11,203.0	9,940.0	787.0
Servicios	1,263.0	4,712.4	3,449.4	273.1
Productos		24.3	24.3	
Otros		6,466.3	6,466.3	
SUBSIDIO	12,876.9	16,085.8	3,208.9	24.9
TOTAL	14,139.9	27,288.8	13,148.9	93.0



ORIGEN DEL PRESUPUESTO RECAUDADO			
(Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
PROPIOS	4,712.4		4,712.4
SUBSIDIO	16,085.8		16,085.8
PRODUCTOS	24.3		24.3
OTROS		6,466.3	6,466.3
TOTAL	20,822.5	6,466.3	27,288.8

EGRESOS

Inicialmente se autorizó un presupuesto de egresos por 14 millones 139.9 miles de pesos, realizando ampliaciones y traspasos presupuestales netos por 8 millones 477.2 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 22 millones 617.1 miles de pesos, de dicha cantidad se ejercieron 19 millones 967.1 miles de pesos, con lo cual se determinó un subejercicio de 2 millones 650 mil pesos, lo cual representó el 11.7 por ciento respecto al monto autorizado. El ejercicio del gasto se dio en apego a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

SERVICIOS PERSONALES

Se autorizó inicialmente 10 millones 698.5 miles de pesos teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales netos por 564 mil pesos, lo que determinó un presupuesto modificado de 11 millones 262.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 10 millones 961 mil pesos, obteniendo un subejercicio de 301.5 miles de pesos, que representó el 2.7 por ciento respecto al monto autorizado. La variación se debió a que no se ejerció en su totalidad la partida de Sueldo Base y Prima Vacacional.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se autorizó inicialmente 851.8 miles de pesos, teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales netos por 38.3 miles de pesos, lo que determinó un presupuesto modificado de 890.1 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 533 mil pesos, teniendo un subejercicio de 357.1 miles de pesos, lo que representó el 40.1 por ciento respecto al monto autorizado. La variación se dio principalmente en las cuentas de Materiales y Útiles de Oficinas y Refacciones y Accesorios de equipo de Cómputo.

SERVICIOS GENERALES

Se autorizó inicialmente 1 millón 291.8 miles de pesos, teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales netos por 897.9 miles de pesos, lo que determinó un presupuesto modificado de 2 millones 189.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 1 millón 805.1 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 384.6 miles de pesos, lo que representó el 17.6 por ciento respecto al monto autorizado. La variación se dio principalmente en las cuentas de Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos y Reparación y Mantenimiento de Inmuebles.

TRANSFERENCIAS

Se autorizó un presupuesto inicial por 262.8 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 125 mil pesos, obteniendo un subejercido por 137.8 miles de pesos, lo que representó el 52.4 por ciento, respecto al monto autorizado. La variación se dio principalmente en la cuenta de Capacitación y Becas.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Se autorizó inicialmente un presupuesto de 1 millón 35 mil pesos, teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales netos por 4 millones 671.2 miles de pesos, llegando a un monto autorizado modificado de 5 millones 706.2 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 4 millones 237.2 miles de pesos, teniendo un subejercido de 1 millón 469 mil de pesos, lo que representó el 25.7 por ciento respecto al monto autorizado. La variación se dio principalmente en las cuentas de Muebles y Enseres y Bienes Informáticos.

OBRA PÚBLICA

Durante el ejercicio se autorizó una ampliación presupuestal por 2 millones 250 mil pesos, las cuales se ejercieron en su totalidad.

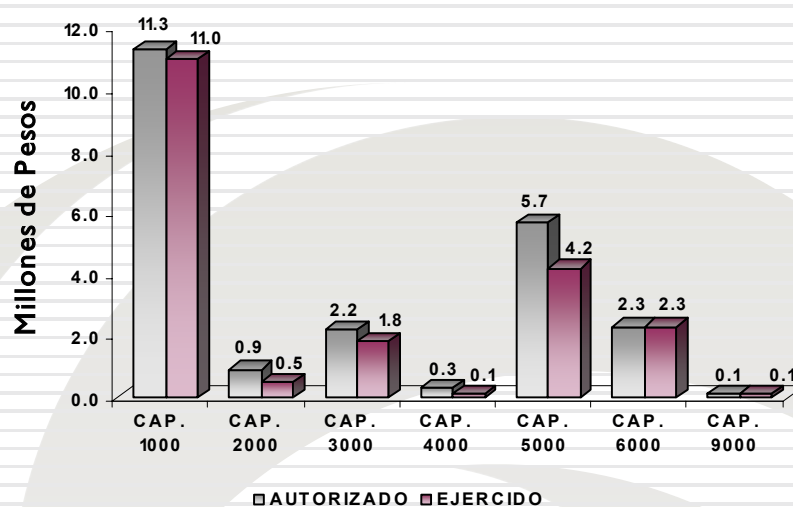
DEUDA PÚBLICA

Durante el ejercicio se autorizó una ampliación presupuestal por 55.8 miles de pesos, para pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO
(Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2007				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	10,698.5	2,018.4	1,454.4	11,262.5	10,961.0	-301.5	-2.7
MATERIALES Y SUMINISTROS	851.8	450.2	411.9	890.1	533.0	-357.1	-40.1
SERVICIOS GENERALES	1,291.8	1,356.7	458.8	2,189.7	1,805.1	-384.6	-17.6
TRANSFERENCIAS	262.8			262.8	125.0	-137.8	-52.4
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1,035.0	4,722.9	51.7	5,706.2	4,237.2	-1,469.0	-25.7
OBRA PÚBLICA		2,250.0		2,250.0	2,250.0		
DEUDA PÚBLICA		55.8		55.8	55.8		
TOTAL	14,139.9	10,854.0	2,376.8	22,617.1	19,967.1	-2,650.0	-11.7

TESJ

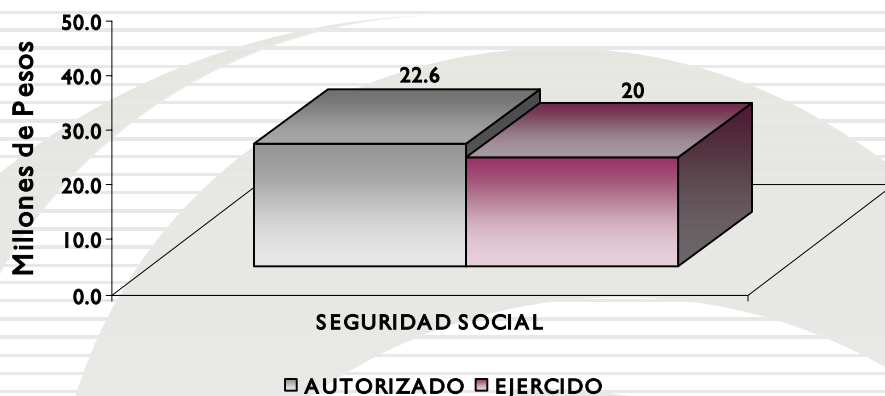


APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO (Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	10,961.0		10,961.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	533.0		533.0
SERVICIOS GENERALES	1,805.1		1,805.1
TRANSFERENCIAS	125.0		125.0
BIENES MUEBLES	4,237.2		4,237.2
OBRA PÚBLICA		2,250.0	2,250.0
DEUDA PÚBLICA		55.8	55.8
TOTAL	17,661.3	2,305.8	19,967.1

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Uno de los objetivos del Pilar I: Seguridad Social, en su vertiente Calidad de Vida, establece en su apartado III las estrategias y líneas de acción para brindar Educación de Calidad, equitativa, suficiente y participativa; principios que son atendidos por esta Institución.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO (Miles de Pesos)							
PILAR Y/O CIMIENTO	PRESUPUESTO 2007				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Seguridad Social	14,139.9	10,854.0	2,376.8	22,617.1	19,967.1	-2,650.0	-11.7
TOTAL	14,139.9	10,854.0	2,376.8	22,617.1	19,967.1	-2,650.0	-11.7

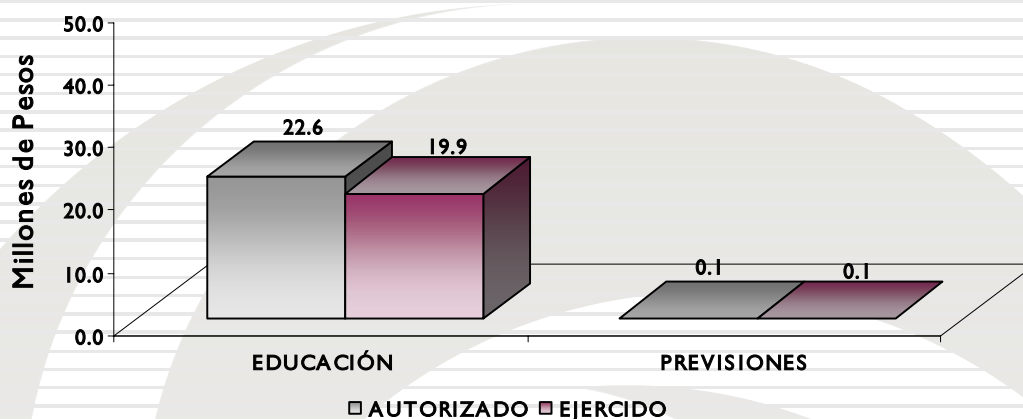


La prospectiva en el Sistema Educativo será consolidar como verdadera balanza de desarrollo social, la educación tecnológica superior, bajo las siguientes consideraciones:

- Ampliar la cobertura de los servicios educativos, especialmente en el nivel medio superior y superior, bajo los criterios de flexibilidad y pertinencia.
- Fortalecer la vinculación entre la educación media superior y superior en sus diversas modalidades, con las necesidades sociales y del aparato productivo de la Entidad.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA
(Miles de Pesos)

PROGRAMA	PRESUPUESTO 2007			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Educación para el Desarrollo Integral	14,139.9	10,798.2	2,376.8	22,561.3	19,911.3	2,650.0	11.7
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		55.8		55.8	55.8		
TOTAL	14,139.9	10,854.0	2,376.8	22,617.1	19,967.1	2,650.0	11.7



**AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL
080101 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
0801010401 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS 2007**

DOCENCIA

Atención a la Demanda de Educación Superior. Uno de los objetivos primordiales de la institución es el aumentar el número de alumnos, apoyados en los procesos de promoción en instituciones de nivel medio superior y superior de la región, Pláticas profesiográficas en 11 municipios de la zona de influencia, así como exposición del Modelo Educativo a Directivos de 34 planteles de Educación Media Superior y la apertura de las Unidades Académicas de Estudios superiores de Jilotepec y la de Acambay sumándose a la de Morelos por lo que en atención a la matrícula 2007 en las carreras de Ingeniería Industrial, Licenciatura en Informática, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Civil, Licenciatura en Administración, Licenciatura en Arquitectura e Ingeniería Civil, se registró una matrícula de 987 alumnos de los 900 programados; integrados por 350 alumnos de nuevo ingreso y 637 de semestres anteriores, cubriendo un 110 por ciento de la meta programada. **(Anexo 1)**

Elevar la Eficiencia Terminal. Con el objeto de Elevar la eficiencia terminal de los alumnos se llevó a cabo el programa de Asesorías y Tutorías grupales en el cual se detecta a los alumnos con problemas en todos los aspectos de su vida a los cuales se les da seguimiento y que estos no disminuyan en su aprovechamiento y/o deserten de la carrera, por lo cual se programó a 52 alumnos con posibilidades de egresar de los cuales egresaron 72 alumnos. El cumplimiento de esta meta fue del 138 por ciento de la meta programada. **(Anexo 2)**

Titulación de Egresados. Por medio de las opciones de Titulación (Memoria de Residencia profesional, Titulación por promedio, Curso especial de Titulación y Tesis profesional). Se programaron a 58 alumnos a titularse, y se titularon 49. El cumplimiento de esta meta fue del 84 por ciento. **(Anexo 3)**

Capacitación Actualización y Superación del Personal Docente. Con el objeto de mantener una planta de personal docente que dé respuesta a las exigencias de la ejecución de los programas y planes de estudio en las carreras de Ingeniería Industrial, Licenciatura en Informática, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Civil y Licenciatura en Administración se llevaron a cabo cursos de

Actualización y Capacitación al personal docente, tales como El nuevo modelo Educativo, estrategias educativas centradas en el Aprendizaje, creación de páginas Web, Liderazgo, Asesores de residencias, Metodología para la revisión de memorias de Residencias Profesionales, Taller de Secuencias Didácticas del nuevo Modelo Educativo, Acreditación de la carrera de Licenciatura en Informática y Acreditación de la carrera de Ingeniería Industrial capacitando a un total de 88 personas. Cumpliendo la meta programada al 100 por ciento. **(Anexo 4)**

Otorgamiento de Becas. Con la finalidad de motivar la participación de los Alumnos y estimular el desempeño académico, además de ayudar a alumnos de bajos recursos económicos provenientes de localidades lejanas a la Institución, se otorgaron diversas Becas divididas en: Becas de transporte un total de becas de 126 de las 262 programadas, apoyando a los estudiantes, a fin de que puedan concluir satisfactoriamente su carrera, en el segundo semestre del año se quitaron las becas de transporte por lo que se cumplió la meta al 48 por ciento de la meta programada. **(Anexo 5)**

Implementación de Procesos de Calidad. Se continuo con las acciones para la Acreditación de las carreras de Ingeniería Industrial y Licenciatura en Informática, con la realización de cursos de sensibilización, talleres de acreditación, etc.; así como la certificación de los procesos de Control Escolar, (Inscripción, Reinscripción y Titulación), por lo que en el mes de Marzo se aprobó la segunda auditoría de mantenimiento de los 3 procesos bajo la norma ISO 9001-2000 por parte de la empresas NYCE, y en el mes de septiembre se realizo la tercera auditoria de mantenimiento con el mismo resultado satisfactorio. Esto nos da una certeza de la calidad del Tecnológico. La meta fue de 5 procesos dando un cumplimiento del 60 por ciento de la meta programada. **(Anexo 6)**

Desarrollo de Proyectos de Investigación Científicos y/o Tecnológicos. El Tecnológico con la finalidad de impulsar y apoyar el desarrollo de la Educación, se ha dado a la tarea de llevar a cabo los trabajos de Investigación. En total se tienen 4 proyectos de Investigación, de los 12 proyectos programados cumpliendo en un 33 por ciento la meta programada. **(Anexo 7)**

VINCULACIÓN

Vinculación con los Sectores. El objeto de los convenios es mantener una mayor vinculación, colaboración y retroalimentación con los sectores productivo, social y educativo de la región; además de contribuir con la preparación práctica y educativa del alumno. En este periodo se realizaron 44 convenios de los 40 programados; 10 convenios con Instituciones Educativas del nivel Medio Superior, 21 convenios para residencias profesionales y 13 convenios con sectores social y productivo, logrando continuar promoviendo y desarrollando los proyectos de prácticas industriales y de investigación cumpliendo así al 110 por ciento la meta programada. **(Anexo 8)**

Fortalecimiento de las Actividades Culturales y Deportivas. Con el propósito de fortalecer las actividades culturales y deportivas de la comunidad Tecnológica, se logró la participación de 274 alumnos de las seis carreras que se imparten en este tecnológico. La meta fue de 350 alumnos por lo que esta meta se cumplió al 78 por ciento la meta programada. **(Anexo 9)**

Difusión del Sistema de Educación Superior Tecnológica. Con la finalidad de dar a conocer, informar y promocionar las carreras que se imparten en el Tecnológico, para la captación de alumnos egresados de nivel medio superior de la región norte del estado y municipios del Estado de Hidalgo, se realizó una extensa campaña publicitaria, por lo que se impartieron pláticas profesiográficas en 36 escuelas de nivel Medio Superior en 11 municipios de la zona de influencia. Se Instaló el stand promocional en 5 Expoferias Universitarias así como en la región de Jilotepec, para difundir nuestra oferta educativa se distribuyeron 5 mil trípticos y se transmitieron 30 minutos de tiempo aire en televisión Mexiquense (canal 12), así como 2

TESJ

publicaciones de circulación regional "El sol de Toluca y El Heraldo de Toluca" y una publicación local. Con esto se captaron 348 alumnos de los 350 que se esperaban, logrando el 99 por ciento la meta programada. (Anexo 10)

Mantenimiento de la Infraestructura Educativa. Se realizó 1 servicio de mantenimiento a los edificios e instalaciones del Tecnológico y de manera permanente a sus áreas verdes (4 hectáreas). En cuanto a la logística se ha dado apoyo a diversos eventos del Tecnológico logrando la meta al 100 por ciento de lo programado esta fue de 1 servicio de mantenimiento en general. (Anexo 11)

AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL												
ENERO - DICIEMBRE DE 2007												
						M E T A S			PRESUPUESTO 2007			
DESCRIPCIÓN						UNIDAD	PROGRA-	ALCAN-	AVANCE	(Miles de Pesos)		
FUN	SUB	PR	SP	PY		DE MEDIDA	MADO	ZADO	%	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
08	01	01			PILAR Y/O CIMIENTO: SEGURIDAD SOCIAL							
					EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL					22,561.3	19,911.3	88.3
08	01	01	04	01	EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA							
					DOCENCIA							
					Atención a la Demanda de Educación Superior	Alumno	900	987	110			
					Eficiencia Terminal	Alumno Egresado	52	72	138			
					Titulación de Egresados	Egresado Titulado	58	49	84			
					Capacitación, Actualización y Superación de Personal Docente y Administrativo	Alumno	88	88	100			
					Otorgamiento de Becas	Beca	262	126	48			
					Implementación de Procesos de Calidad	proceso	5	3	60			
					Desarrollo de Proyectos de Investigación Científico y/o Tecnológicos	Proyecto	12	4	33			
					VINCULACIÓN							
					Vinculación con los Sectores	Convenio	40	44	110			
					Fomento de las Actividades Culturales y Deportivas	Alumno	350	274	78			
					Difusión del Sistema de Educación Superior Tecnológica	Alumno Captado	350	348	99			
					ADMINISTRACIÓN							
					Mantenimiento de la Infraestructura Educativa	Servicio	1	1	100			
06	02	04	01	01	Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores					55.8	55.8	100
T O T A L										22,617.1	19,967.1	88.3

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTÁMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho Cordoba Sánchez y Asociados, Contadores Públicos, S.C. dictaminó los Estados Financieros del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec al 31 de diciembre de 2007, mediante el cual se expresa la opinión de que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera del Tecnológico considerando la reexpresión de las cifras adecuadamente.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los Estados Financieros están preparados con fundamento en los Principios de Contabilidad Gubernamental aplicables a los organismos auxiliares del Gobierno del Estado de México para su registro y control del presupuesto.

REGISTRO DE OPERACIÓN

Los gastos fueron reconocidos y registrados como tales en el momento en que se devengaron y los ingresos cuando se realizaron. Los gastos se consideraron devengados en el momento en que se formalizó la operación, independientemente de la forma o documento que amparó ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones se determinó tomando como base el presupuesto total autorizado (subsidio de los gobiernos federal y estatal), más los ingresos propios por servicios escolares, y se disminuyó por el costo de operación de programas representado por el presupuesto ejercido, así como de las partidas que no requieren de desembolso de efectivo.

La depreciación, se calculó con base en el método de línea recta, de acuerdo con las tasas anuales establecidas por la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Para el registro de los efectos de la inflación, el Organismo ha aplicado los lineamientos establecidos en la “Circular de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación que deben utilizar las Entidades del sector central y auxiliar del Gobierno del Estado de México”, emitidas por las Secretarías de Finanzas y de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor emitidos por el Banco de México.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Bancos

El saldo de 3 millones 453 mil pesos, representa los recursos en cuentas de cheques que tiene el Tecnológico en instituciones bancarias que corresponden a los recursos recibidos por subsidios e ingresos propios.

Inversiones en Instituciones Financieras

El saldo de 3 millones 249.9 miles de pesos, representa la inversión que realizó el Tecnológico en cuenta productiva con una institución bancaria, generadas por las economías de ejercicios anteriores.

Documentos por Cobrar

El saldo de 3 millones 440.7 miles de pesos esta integrado por los adeudos a favor del Tecnológico pendientes de liberar por compromisos contraídos, durante el ejercicio.

Cuentas por Pagar

El saldo de 5 millones 487.7 miles de pesos, es integrado por adeudos contraídos durante el ejercicio a cargo del Tecnológico.

Documentos por Pagar

El saldo de 18.5 miles de pesos, representa las obligaciones pendientes de pago por parte del Tecnológico.

ACTIVO FIJO

Con el valor histórico por 27 millones 947.9 miles de pesos, más el incremento, por actualización de 6 millones 709.6 miles de pesos, se llegó a un valor actualizado al 31 de diciembre de 2007 de 34 millones 657.5 miles de pesos, menos la depreciación de 7 millones 38 mil pesos, se llegó a un valor total neto de 25 millones 136.4 miles de pesos.

El activo fijo esta integrado de la siguiente manera:

CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007			VALOR ACTUALIZADO 2007	VALOR ACTUALIZADO 2006
	VALOR HISTÓRICO	ACUMULADA 2006	DEL EJERCICIO		
Equipo de Cómputo	5,039.2	798.5	543.3	6,381.0	5,713.6
Mobiliario y Equipo de Oficina y Técnico	581.9	168.3		750.2	735.6
Equipo de Comunicación	251.1	57.1		308.2	306.9
Equipo de Transporte	376.6	86.4		463.0	440.4
Maquinaria y Equipo Diverso	1,253.0	148.2		1,401.2	1,368.1
Material de Foto, Cine y Grabación	19.0	4.5		23.5	22.9
Equipo de Laboratorio	147.9	13.9		161.8	161.2
Instrumentos y Aparatos Especializados y de Presición	1,608.2	310.0		1,918.2	1,871.2
Muebles y Enseres	2.9	2.7	25.1	30.7	3.2
Otros Bienes Muebles	360.1	147.7		507.8	498.5
Maquinaria y Equipo Agropecuario	18.7	1.8		20.5	19.8
Equipo de Administración	238.5	1.2		239.7	239.7
Edificios	18,050.8	2,672.0	1,594.4	22,317.2	20,578.6
Subtotal	27,947.9	4,412.3	2,162.8	34,523.0	31,959.7
DEPRECIACIÓN					
Equipo de Cómputo	3,072.4	133.6	601.1	3,807.1	3,203.1
Mobiliario y Equipo de Oficina y Técnico	247.5	13.6	24.5	285.6	257.3
Equipo de Comunicación	84.4	4.3	12.8	101.5	88.0
Equipo de Transporte	332.6	14.5	51.8	398.9	346.8
Maquinaria y Equipo Diverso	415.1	17.7	60.5	493.3	432.4
Material de Foto, Cine y Grabación	7.9	0.3	1.1	9.3	8.2
Equipo de Laboratorio	27.7	-32.8	2.2	-2.9	28.9
Instrumentos y Aparatos Especializados y de Presición	1,469.9	53.5	367.5	1,890.9	1,518.9
Muebles y Enseres	0.9		0.2	1.1	0.1
Otros Bienes Muebles	132.2	8.2	17.3	157.7	137.8
Maquinaria y Equipo Agropecuario	5.0	0.3	2.2	7.5	5.3
Equipo de Administración	-112.2	0.2		-112.0	3.9
Edificios	1,836.8	118.9	392.9	2,348.6	2,041.7
Subtotal	7,520.2	332.3	1,534.1	9,386.6	8,072.4
VALOR NETO	20,427.7	4,080.0	628.7	25,136.4	23,887.3

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2007

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de 2007

(Miles de Pesos)

CUENTA	2007	2006	VARIACIÓN	CUENTA	2007	2006	VARIACIÓN
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				A CORTO PLAZO			
Fondo Fijo de Caja	5.0	5.0		Cuentas por Pagar	5,487.7	96.4	5,391.3
Bancos	3,453.0	1,755.7	1,697.3	Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	(52.1)	(100.5)	48.4
Inversiones en Instituciones Financieras	3,249.9	2,004.0	1,245.9	Documentos por Pagar	18.5	59.9	(41.4)
Deudores Diversos	135.7	135.8	(.1)				
Documentos por cobrar	3,440.7	440.7	3,000.0	TOTAL A CORTO PLAZO	5,454.1	55.8	5,398.3
Anticipo a proveedores		16.8	(16.8)				
TOTAL CIRCULANTE	10,284.3	4,358.0	5,926.3				
FIJO				TOTAL PASIVO			
Bienes Muebles	10,465.5	9,897.1	568.4		5,454.1	55.8	5,398.3
Bienes Inmuebles	19,645.2	18,050.8	1,594.4				
Revaluación de Bienes Muebles	1,740.3	1,484.0	256.3				
Revaluación de Bienes Inmuebles	2,672.0	2,527.8	144.2				
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(6,824.6)	(5,683.5)	(1,141.1)				
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(2,229.7)	(2,094.8)	(134.9)				
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	(213.4)	(198.1)	(15.3)				
Depreciación Revaluada de Bienes Inmuebles	(118.9)	(96.0)	(22.9)				
TOTAL FIJO	25,136.4	23,887.3	1,249.1				
OTROS ACTIVOS				PATRIMONIO			
Amortización acumulada de gastos de Instalaciones	(156.0)	(156.0)		Patrimonio	14,273.2	14,273.2	
Pagos Anticipados	2.6	2.7	(.1)	Resultado de Ejercicios Anteriores	11,530.7	7,900.9	3,629.8
Construcciones en proceso	2,250.0	1,451.2	798.8	Resultado del Ejercicio	1,847.0	3,301.5	(1,454.5)
				Superávit por Revaluación	4,412.3	4,011.8	400.5
TOTAL OTROS ACTIVOS	2,096.6	1,297.9	798.7	TOTAL PATRIMONIO	32,063.2	29,487.4	2,575.8
TOTAL ACTIVO	37,517.3	29,543.2	7,974.1	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	37,517.3	29,543.2	7,974.1

ESTADO DE RESULTADOS
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2007
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Propios	4,712.4
Subsidio	16,085.8
Productos	24.3
TOTAL INGRESOS	20,822.5
EGRESOS	
Servicios Personales	10,961.0
Materiales y Suministros	533.0
Servicios Generales	1,805.1
Transferencias	125.0
Bienes Muebles	4,237.2
Depreciaciones	1,314.2
TOTAL EGRESOS	18,975.5
RESULTADO DEL EJERCICIO	1,847.0

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-06	DEBE	HABER	SALDO AL 31-12-07	VENCIMIENTO 2008
A CORTO PLAZO					
Cuentas por Pagar	96.4	23,877.3	29,268.6	5,487.7	5,487.7
Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	(100.5)	48.4	96.8	(52.1)	(52.1)
Documentos por Pagar	59.9	41.4		18.5	18.5
TOTAL	55.8	23,967.1	29,365.4	5,454.1	5,454.1

COMENTARIOS

El pasivo a corto plazo tuvo un aumento de 5 millones 398.3 miles de pesos, originado principalmente por los adeudos contraídos con los proveedores.

